



PROPUESTAS Y APORTACIONES DEL ENCUENTRO CON MUJERES DEL SECTOR PRIMARIO, CON MOTIVO DEL DIA DE LA MUJER RURAL 2023, EN EL PARLAMENTO DE CANARIAS.

1.- Introducción

El Parlamento de Canarias recibió el 18 de octubre de 2023 a una representación de más de 60 mujeres del mundo rural de Canarias, entre las que estuvieron representadas agricultoras, ganaderas, apicultoras, queseras, pinocheras, bodegueras, viticultoras, trabajadoras de mercadillos agrícolas, empresarias de agroturismo, comerciantes de productos de kilómetro cero y dirigentes de cooperativas agrarias y ganaderas, entre otras profesiones vinculadas con el sector primario de las islas.

Desde la Presidencia del Parlamento de Canarias se planteó a las asistentes la propuesta de recoger sus aportaciones en un documento que sería remitido a todos los grupos parlamentarios de la Cámara y a las administraciones competentes en el sector primario: Gobierno de Canarias; Gobierno de España; cabildos insulares, a través de la Federación Canaria de Islas (Fecai), y ayuntamientos, a través de la Federación Canaria de Municipios (Fecam).

Este documento aglutina las propuestas y aportaciones realizadas durante el citado encuentro y pretende convertirse en un punto de partida útil para la planificación integral de futuras acciones en el mundo rural de las Islas Canarias.

Desde el Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Canarias se recopilaron las propuestas y demandas planteadas por las participantes en este encuentro, tanto en las intervenciones durante el transcurso del acto como en sus declaraciones a los medios de comunicación y aportaciones posteriores. Durante los días 20, 23 y 24 de octubre se logró contactar telefónicamente con la mayoría de las asistentes para solicitarles que añadieran, si lo estimaban conveniente, nuevas peticiones a este documento, que también incluyen propuestas remitidas por algunos de los colectivos participantes.

2.- Propuestas y demandas de las mujeres rurales de Canarias

A continuación se detallan las principales propuestas y demandas de las participantes en el primer encuentro de mujeres rurales celebrado en el Parlamento de Canarias, para que conste a los efectos oportunos:

- 1) Que las administraciones competentes busquen nuevas fórmulas para lograr la compensación de los elevados costes de producción que afronta



el sector primario en Canarias para poder lograr que los productos canarios sean más competitivos en el mercado.

- 2) Priorizar la disponibilidad de agua para las explotaciones agrícolas y ganaderas, de manera que se evite el drama de la pérdida de cosechas y la merma de la productividad en periodos de sequía.
- 3) Ampliar o establecer redes de riego adecuadas para que el agua llegue a las explotaciones que lo requieran.
- 4) Dotar de infraestructuras a las explotaciones agrícolas y ganaderas para recoger las aguas pluviales, recuperando la cultura de los aljibes.
- 5) Mejorar la promoción de los productos locales de Canarias a través de campañas publicitarias que incentiven su consumo entre la población local y foránea.
- 6) Establecer una estrategia de soberanía alimentaria y economía colaborativa efectiva y bien definida para el sector primario, que garantice la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y el desarrollo económico en beneficio de la comunidad local y de sus visitantes.
- 7) Reducir la brecha digital en el colectivo de mujeres y emprendedoras rurales mediante acciones concretas y estables.
- 8) Atajar el problema de la despoblación en las zonas rurales, dotándolas de adecuados servicios y oportunidades para el empleo y el desarrollo de vida personal y familiar.
- 9) Políticas activas de empleo que incentiven el trabajo en el sector primario y contribuyan a su expansión y consolidación.
- 10) La reducción de las desigualdades entre el mundo rural y urbano en Canarias.
- 11) La simplificación de los trámites y requisitos necesarios para la puesta en marcha de explotaciones agrícolas y ganaderas.
- 12) Creación de un servicio de asesoramiento gratuito para el diseño, legalización y puesta en marcha de explotaciones agrícolas y ganaderas, con estudios de mercado y una adecuada orientación profesional que reduzca la generación de falsas expectativas y los casos de endeudamiento y quiebra económica.
- 13) El aumento de las ayudas y créditos para la emprendeduría rural.
- 14) La mejora de las condiciones y subvenciones directas para la contratación de los seguros agrarios y ganaderos.
- 15) El fomento de la venta directa de los productos de kilómetro cero.
- 16) El fomento del relevo generacional a través de un plan regional de medidas concretas y estables que eviten el abandono del campo.
- 17) Ayudas para la creación de planes de negocio, estrategias de marketing, marcas e imagen corporativa en empresas del mundo rural.
- 18) Formación especializada, gratuita e itinerante para mujeres rurales.



- 19) Creación, o incremento en el caso de que ya existan en determinadas islas o municipios, de las ayudas a la contratación, la mejora de explotaciones, la cotización y la adquisición de semillas, maquinaria y otro material de trabajo.
- 20) Fomento del asociacionismo entre las mujeres rurales.
- 21) Aplicación de políticas efectivas y específicas de igualdad en el mundo rural.
- 22) Puesta en marcha de más y mejores servicios de asistencia técnica gratuita para el mundo rural, así como de asesoramiento en el trámite de subvenciones y ayudas.
- 23) Fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar también en el mundo rural, mediante la puesta en marcha de recursos adaptados a su realidad y necesidades específicas.
- 24) Fomento del agroturismo mediante la creación de figuras exclusivas que faciliten la ejecución de microproyectos que diversifiquen las fuentes de ingresos en el sector rural de Canarias.
- 25) Mejora de las ayudas y compensaciones por el mantenimiento de sistemas de cultivo tradicional, variedades locales o razas autóctonas.
- 26) Solicitar un incremento de los medios humanos y materiales encargados de la vigilancia policial en las zonas rurales para reducir los robos en las explotaciones agrarias y ganaderas.
- 27) Establecer canales de comunicación más directos y eficaces para acercar al mundo rural y a sus trabajadoras a los responsables de las instituciones y administraciones públicas implicadas.
- 28) Adoptar medidas efectivas y controles que impidan fijar precios de compra por debajo de los costes de producción.
- 29) Incrementar los controles sanitarios y de calidad de los productos de importación.
- 30) Defender y financiar la conservación del paisaje agrario de las islas.
- 31) Incentivar la presencia del producto local y de kilómetro cero en la oferta gastronómica de restaurantes y hoteles de las islas.
- 32) Obligar a que el producto de fuera sea etiquetado y presentado de una manera inequívoca para evitar que se confunda a los consumidores y se produzca una competencia desleal con los productores locales.
- 33) Informar de forma clara y concisa a los consumidores de la legislación fitosanitaria en los países de origen de los productos de importación.
- 34) Establecer medidas y ayudas que reduzcan el precio de la alimentación del ganado.
- 35) Evitar que las nuevas medidas de protección de los animales impidan a los ganaderos obtener rentas adicionales por la participación de su ganado en ferias, romerías y otros eventos tradicionales.
- 36) Incentivar la agricultura de autoconsumo y arbitrar ayudas o subvenciones también para agricultores no profesionales.



- 37) Formación profesional específica para garantizar el relevo generacional en el campo y, en especial, en actividades de gran arraigo como la quesería.
- 38) Adoptar medidas que permitan a las mujeres rurales acceder a unas pensiones de jubilación dignas.
- 39) Desarrollar planes de economía circular que pongan en valor los subproductos agrícolas, como es el caso de la transformación de los residuos en recursos útiles, como la generación de energía a partir de desechos orgánicos o la creación de subproductos con valor añadido.
- 40) Establecer mecanismos de evaluación continua para medir el impacto de las políticas y estrategias de mejora del mundo rural.
- 41) Mejorar la relación entre el sector primario y el sector turístico en cuanto a la colaboración y redistribución de los recursos, a través de acciones de sensibilización, dirigidas tanto a los turistas como a los propios residentes sobre la importancia del sector primario en la oferta turística de Canarias, y establecer sinergias, a través de encuentros y mesas de trabajo entre el sector primario, el comercio local y el sector turístico para promover la colaboración y el apoyo mutuo.
- 42) Garantizar la recuperación de explotaciones afectadas por incendios forestales y otras catástrofes a través de fondos de reconstrucción.
- 43) Invertir en la preservación y promoción de los productos únicos que genera el sector rural en Canarias a través de medidas como un mapeo de productos, la promoción agroturística, y la promoción interior y exterior del producto.
- 44) Establecer encuentros sectoriales periódicos en los que las administraciones implicadas puedan escuchar, de forma directa, las demandas de las mujeres rurales.
- 45) Incentivar, simplificar y facilitar la titularidad compartida de las explotaciones.
- 46) Fomentar el consumo de los productos de cercanía en los colegios, así como educar a los niños y las niñas de Canarias en el consumo de cercanía.
- 47) Instar al Gobierno de España a la implantación de bonificaciones en las cuotas de la seguridad social para las familias del sector primario para facilitar la cotización de hombres y mujeres.
- 48) Mejorar la inscripción de parcelas agrarias en el Catastro y la determinación de un uso del suelo correcto tanto agrícola como ganadero.
- 49) Instar a las administraciones públicas a que faciliten un mayor acceso a los servicios sociales que ayuden a conciliar la vida familiar, como las guarderías públicas o la atención a mayores y personas con discapacidad, debido a que en la actualidad se penaliza, por ejemplo, ser titular de terrenos.
- 50) Dignificar y poner en valor el papel de la mujer rural en el sector primario de Canarias.